



LA MEJOR SOLUCIÓN EN ILUMINACIÓN

INFORME DE GERENCIA

Quito, 17 de marzo del 2014

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MASTER LIGHT CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2013, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2013 fueron cumplidos en su totalidad debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2013 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2013 la empresa **NO** ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía está limitada a los recursos operativos de la misma. En el año 2013 aumentaron los ingresos con respecto al año 2012 en \$396.266,32, igual que sus costos y gastos aumentaron en \$171.977,97 debido a las oportunidades del mercado.
- 6.- Adjunto al informe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2013 el mismo que presenta una ganancia de \$914.087,45 que luego de descontar el 15% a los trabajadores y el impuesto a la renta donde Master Light Cía. Ltda., tendrá una utilidad líquida para socios de \$606.039,98.

Atentamente,

Ing. RODRIGO POLO
GERENTE GENERAL
MASTER LIGHT CIA. LTDA.